



Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Flores

PROVINCIA DE CAÑETE-REGIÓN LIMA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 118-2019-A-MDSCF

Santa Cruz de Flores, 22 de setiembre del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE FLORES

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, prescribe que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Universidad Nacional Federico Villarreal y la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Flores, tienen el compromiso en desarrollar mancomunadamente la promoción del deporte de fútbol y vóley de los niños y jóvenes de nuestro Distrito;

Que, estos compromisos se verán consolidados con la creación de la Escuela Deportiva Municipal, ante ello, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Flores y el flamante y recientemente elegido como Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, han buscado reactivar y continuar con las acciones que correspondan a cada institución;

Que, este actuar del Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe, flamante Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, es loable de ser reconocido mediante acto resolutivo, porque contribuirá con la formación de la Escuela Deportiva Municipal y sobre todo con el desarrollo de los ciudadanos especialmente de los niños y jóvenes del Distrito de Santa Cruz de Flores;

ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 6) DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR el SALUDO, FELICITACIÓN y AGRADECIMIENTO al Doctor FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE, flamante Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal por la asunción del nuevo cargo y por reactivar y continuar con la formación de la Escuela Deportiva Municipal en favor de los niños y jóvenes del Distrito de Santa Cruz de Flores.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Secretaría General la notificación al interesado y su publicación respectiva.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA CRUZ DE FLORES

DR. PEDRO RIEGA GUERRA
ALCALDE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

"Capital del Vino y del buen pisco"

Plaza de Armas N°410, Santa Cruz de Flores.

Central telefónica: ☎ 927 019 189

www.munisantacruzdeflores.gob.pe

mdscf2019-2022@munisantacruzdeflores.gob.pe

